

CRUZ ROJA ECUATORIANA
JUNTA PROVINCIAL DEL
GUAYAS

CONVOCATORIA

REMATE DE BIENES MUEBLES (VEHÍCULOS)

Sra. Teresita Narcisa de Jesus Farah de Aurea, Presidente Provincial de la Junta Provincial de la Cruz Roja del Guayas, en cumplimiento a la resolución del Directorio Provincial de fecha 24 de junio del 2021:

Invita a las Juntas Provinciales, voluntarios y personal Humanitario de Cruz Roja Ecuatoriana, a fin de que participen en el proceso de remate de varios bienes muebles (vehículos) considerados fuera de uso, observando el procedimiento estipulado en el Reglamento para Remate de Activos Fijos de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana.

El proceso de remate de los bienes muebles (vehículos) que han sido declarados fuera de uso por Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial del Guayas, se llevará a cabo el miércoles 7 de julio del presente, a las 10H00, en las instalaciones de la Junta Provincial del Guayas Cruz Roja Ecuatoriana, ubicada en las calles Primero de Mayo 111 entre Pedro Moncayo y Avenida Quito, "Salón de Presidentes", para lo cual el valor base del presente remate corresponderá al avalúo de mayor valor de cada bien mueble (vehículo) que fue aprobado por el Directorio Provincial.

Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, en la Secretaria de la Junta de Remate, ubicada en las calles Primero de Mayo 111 entre Pedro Moncayo y Avenida Quito, "Salón de Presidentes", en horario de 10h00 a 12h00 el día martes 6 de julio del presente.

Los bienes muebles (vehículos) podrán ser conocidos el lunes 5 de julio del presente, en las instalaciones de garaje de la institución, ubicado en la calle Boyacá 438 entre Manuel Galecio y Piedrahita, sector Centro, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, previa coordinación y agendamiento de cita con la Coordinación de servicios generales, para evitar aglomeraciones, en el horario de 9H00 a 16h00. En el día de la visita de los oferentes, para conocer los bienes muebles (vehículos) materia del presente remate, se les entregará el documento del estado mecánico de los mismos.

Las características técnicas, fotografías y valores de los bienes muebles (vehículos), se encuentran determinados en los parámetros de remate, adjunto a la presente convocatoria.



Guayaquil, 1 de julio del 2021


Sra. Teresa Farah de Aurea
Presidente Junta Provincial del Guayas
Cruz Roja Ecuatoriana



PARÁMETROS PARA EFECTUAR EL REMATE

- a) Cada oferta se presentará en un sobre cerrado en las instalaciones de la Junta Provincial del Guayas Cruz Roja Ecuatoriana, Secretaria de la Junta de Remate, de forma individual;
- b) La forma de pago será de contado, mediante cheque certificado o transferencia bancaria; y,
- c) Se adjudicará a los postores cuya oferta presente el mayor valor.

CONSIGNACIÓN:

El valor de la consignación será de al menos el 10% del avalúo del bien mueble (vehículos), el cual deberá ser presentado en las formas previstas y bajo las condiciones establecidas en el artículo 10 del “REGLAMENTO PARA REMATE DE ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA”; y,

La consignación debe ser entregada junto con la propuesta en sobre cerrado, en la Secretaria de la Junta de Remate, en las calles Primero de Mayo 111 entre Pedro Moncayo y Avenida Quito, “Salón de Presidentes”, en horario de 10h00 a 12h00 del día martes 6 de julio del presente .

ENTREGA DE SOBRES CERRADOS:

La Secretaria de la Junta de Remate, ubicada en en las calles Primero de Mayo 111 entre Pedro Moncayo y Avenida Quito, “Salón de Presidentes”, receptorá de forma presencial las ofertas; y, además considerando el Decreto Ejecutivo que declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por presencia de la COVID-19 en el Ecuador, también podrá receptor dicha oferta vía Courier, percatándose el interesado que se entregue el sobre en la Secretaria en la fecha y hasta la hora señalados, en dicho sobre deberá constar la propuesta económica, la consignación, y los datos del oferente de forma visible, (correo electrónico, dirección do- miciliaria, teléfono).

La fecha de entrega será ”, en horario de 10h00 a 12h00 del día martes 6 de julio del presente.

FE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La Secretaria de la Junta de Remate, recibirá en el día y hora determinado y colocará en cada sobre, la fe de presentación con la indicación de la hora y día de la recepción.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN:

El día miércoles 7 de julio del presente , a las 10h00, se instalará la Junta de Remate de CRE, para abrir los sobres, leer y calificar las propuestas y adjudicará los bienes muebles (vehículos) a los mejores postores, además publicará los resultados en la página web de CRE y a los correos electrónicos determinados en la oferta de los oferentes.



El postor ganador del proceso deberá cancelar al siguiente día de la notificación la diferencia de la cantidad ofertada, en cheque certificado en la Tesorería de la Junta Provincial de la Cruz Roja del Guayas Cruz Roja Ecuatoriana o transferencia bancaria, presentando el correspondiente respaldo de la transferencia.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

Se adjudicará definitivamente al adjudicado, luego de que la Junta de Remate de CRE, certifique el depósito del 100% del valor ofrecido. Además se devolverá a los postores no adjudicados, las respectivas consignas entregadas.

DECLARACIÓN:

Si el ofertante que resultare beneficiado del bien objeto del remate, no cancelare el valor remanente o en general causare la quiebra del remate, se procederá conforme a lo estipulado en el artículo 10 del “REGLAMENTO PARA REMATE DE ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA”

El procedimiento se ceñirá a lo determinado en la norma mencionada, mismo que el oferente se obliga a revisar previamente a participar en el presente proceso de remate.

La documentación necesaria para el presente remate está a disposición en la Secretaría de la Junta de Remates o en la página web CRE.

**SECRETARIO
JUNTA DE EMATE**



Marca:	CHEVROLET
Modelo:	VITARA 1.6L 3P STD T/M 4X4
Kilometraje:	198867 KM
Placa:	GRW6432
Año de Fabricación:	2010
Valor	USD 4338.00



Marca:	CHEVROLET
Modelo:	GRAND VITARA 2.0L 5P DLX TM 4X2
Kilometraje:	227497 KM
Placa:	GRW2624
Año de Fabricación:	2010
Valor	USD 4288.00



Marca:	CHEVROLET
Modelo:	VITARA 1.6L 3P STD T/M 4X4
Kilometraje:	162852 KM
Placa:	GRW6352
Año de Fabricación:	2010
Valor	USD 4585.00